

**SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 4 DE JULIO DE 2017.**

*Continúa
11.07.17*

APROBADA

En Santa Cruz, a 4 días del mes de Julio de 2017, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima Tercera, preside la Sra. Irma Greene Quezada, Presidenta Subrogante. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Luis Piña Gómez, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Srta. Marta Cornejo, directora de Control y Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- > **Entrega de "Ordenanza de Publicidad y Propaganda de la comuna de Santa Cruz" / Directora de Administración y Finanzas Srta. Adriana Araya.**
- > **Incorporación Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal.**
- > **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:28 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada abre la sesión. Se deja constancia de la inasistencia de la Sra. Concejala Rossana González Vargas, quien presenta justificativo médico.

Siendo las 9:30 Hrs. hace ingreso a la sala el Alcalde Sr. William Arévalo Cornejo, quien continúa presidiendo la sesión.

El Concejo Municipal acuerda incorporar a la tabla el Pronunciamiento sobre la Indemnización al Sr. Jorge Rocha por caída de toldos en calle Casanova.

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el **acta de la sesión Ordinaria 21° de fecha 13 de junio** sin observaciones.

Se entregan las **actas de las sesiones Ordinaria 22° de fecha 20 de junio, Extraordinarias 9° de fecha 20 de junio y Extraordinaria 10° de fecha 21 de Junio Extraordinaria 11° de fecha 28 de junio**, todas 2017.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 124 Modificaciones presupuestarias de Gestión.
- Certificado N° 123, Contrato Licitación Aceras, Reposición Sede y Luminarias Paniahue.
- Certificado N° 122 Conciliación Judicial RIT O-31-2017.
- Certificado N° 121, Modificaciones Presupuestarias de Educación.
- Certificado N° 120 Modificaciones Presupuestarias de Educación.
- Certificado N° 119 Contrato canastas Oftalmológicas.
- Certificado N° 118 Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 117 Modificaciones Presupuestarias de Educación.
- Certificado N° 116 Modificaciones Presupuestarias de Salud.
- Certificado N° 115 Subvenciones 2017 (Hogar San José de la Montaña, Hogar de Cristo, Cuecas

Inéditas)

- Certificado N° 114 Transferencia de Patente J. Vargas.
- Memo N° 103 a Rentas, sobre kioscos naranjos.
- Memó N° 102 a Administrador respecto a vehículo de fiscalización.

Recibida

- Certificado Médico de la Sra. Concejala Rossana González.
- Memo N° 136 de DAEM, informa Contrataciones.
- Memo N° 396 de Salud, informa Contrataciones y Compras.
- Memo N° 26 de Control, sobre patente de Sra. Jeanneth González.
- Ord. N° 221 de SEREMI de OOPP, invitación a reunión participación ciudadana, Pasadas Urbanas.
- Solicitud de subvención 2018, Agrupación Monte Carmelo.
- Memo N° 153 de Obras, respuestas sobre proyectos.
- Carta de Comité de Agua Potable Isla del Guindo – Chomedahue, solicita aporte Municipal.
- Carta de Agrupación Guatita Delantal, solicitan audiencia.
- Oficio N° 17, solicita subvención 2017, Corporación de Suboficiales y Carabineros en Retiro.
- Carta de Junta de Vecinos Villa la Dehesa de Apalta, solicita poste de metal.
- Carta de INTEGRA, solicita comodato Sala Cuna Pablo Neruda.
- Carta de Junta de Vecinos Villa Bicentenario, solicita comodato de sede.
- Memo N° 170 de SECPLAN, informa licitaciones.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la renovación de la patente de alcoholes de Restaurant a nombre de la Sra. Elsa Jeanneth González Martínez, ubicada en Av. Diego Portales 650, Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Se Inhabilita
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 125)	

La solicitud de subvención de la Agrupación Monte Camelo se remite a DIDECO para su tramitación. (Memo N° 105)

El requerimiento de Comité de Agua Potable Isla del Guindo – Chomedahue se remite a Administrador y SECPLAN para su revisión. (Memo N° 106, 107)

La solicitud de audiencia para presentar el proyecto de Agrupación “Guatita de delantal” se programará para una próxima sesión.

La solicitud de subvención de la Agrupación de Carabineros en Retiro se remite a DIDECO, sin perjuicio de ello el Sr. Presidente comenta que sostuvo reunión con los interesados y que algunos de sus requerimientos pueden ser absorbidos por el Municipio, como la atención médica de los miembros entre otros. (Memo N° 105)

En cuanto a la solicitud de la recambio de postes de luminarias de Junta de Vecinos Villa La Dehesa se remite al Sr. Guillermo Lagos y a SECPLAN para su análisis. (Memo N° 107)

El requerimiento sobre comodato de sala cuna Pablo Neruda se remite al Sr. Administrador a fin de que emita informa al respecto. (Memo N° 106)

La solicitud de Junta de Vecinos Villa Bicentenario sobre comodato, se remite a DIDECO a la Sra. Nicol Soto para que analice lo requerido. (Memo N° 105)

➤ **Pronunciamiento sobre la Indemnización al Sr. Jorge Rocha por caída de toldos en calle Casanova**

El Concejo Municipal acuerda la modificación del Certificado de Acuerdo N° 95 de fecha 9 de mayo de 2017, en el sentido de que el monto de la indemnización a pagar al Sr. Jorge Antonio Rocha Zúñiga por reparación de vehículo Chevrolet Spark patente CWVW por caída de toldos en actividad Municipal de la Vendimia 2017 el día 25 de febrero del año en curso, corresponde a \$1.180.952. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Rechaza

(Certificado N° 126)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que está en licitación, reparación de la parte eléctrica del segundo piso del Liceo Santa Cruz.

Por otro lado comenta que está en proceso reparación puente de Paso los Reyes y Callejón Echaurren, se hicieron las limpiezas de los desagües del Quinahue el Boldal, se están tomando los resguardos en los lugares que se vieron afectados con inundaciones y en Villa Magisterio se está mejorando la situación para evitar riesgos.

> Entrega de "Ordenanza de Publicidad y Propaganda de la comuna de Santa Cruz" / Directora de Administración y Finanzas Srta. Adriana Araya.

A continuación la Srta. Adriana Araya hace entrega a los Sres. Concejales de la Ordenanza de Publicidad y Propaganda de la comuna de Santa Cruz. El Sr. Mauricio Rojas explica que la Ordenanza determina los tipos de publicidad que se puede instalar en la comuna, ubicación y plazos para regularizar y el cobro correspondiente. La Ordenanza se trabajó con los departamentos correspondientes y fue revisada por la Dirección de Control. El Sr. Presidente sugiere que se analice en la Comisión Jurídica por parte de los Concejales, además menciona la importancia de contar con esta regularización en la comuna. Los Sres. Concejales plantean algunas dudas que son respondidas por el Sr. Administrador.

> Incorporación Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de Nuevos Derechos a la Farmacia Municipal (16°). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 127)

El Sr. Presidente comenta que en reunión con usuarios del programa PRODESAL, se planteó la necesidad de poder contar con una Farmacia Veterinaria Municipal para aquellos usuarios que tienen ganado ya que muchas veces la atención y los medicamentos son de alto costo.

> Varios.

La Sra. Concejala Irma Green no presenta puntos varios.

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a Proyecto de APR Panamá La Lajuela y Los Maitenes, donde se ganó el diseño para el de Rincón de Panamá y reparación de los demás sectores. Señala que la comunidad están feliz

por este avance.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita exposición del SEREMI de Transporte, ojalá haya prensa local para que la comunidad entienda que no es tan fácil el proceso de instalación de un semáforo. (Memo N° 108)

El Sr. Concejal Carlos Cisterna presenta las siguientes puntos varios:

1. Señala que la Sede San Vicente de Paul, esta techada sólo la mitad, la inversión de la comunidad es de cerca de 2 millones y solicita ver si hay posibilidad de ir en apoyo de la comunidad para terminar la construcción. (Memo N° 107)
2. Respecto al Plan Regulador, comenta que se deben tomar determinaciones ya que es una herramienta básica para la comuna. El Plan Regulador que está vigente es del año 1998, ya se debe actualizar.
3. También se refiere a la aprobación recursos para mejoramiento de APR Panamá, La Lajuela, Los Maitenes.
4. Comenta que el personal que trabaja en la Ex Escuela de Paniahue, no tiene las condiciones laborales adecuadas, ya que no está desratizado el lugar y hay roedores.
5. Solicita detalles gastos de actividades del Día del Padre y Día de la Madre. (Memo N° 109)
6. Solicita responder su solicitud respecto a informe sobre contrato de áreas verdes, requerido anteriormente. (Memo N° 106)

El Sr. Presidente indica que se revisará la situación de roedores en la Ex Escuela Paniahue. En cuanto a la actualización del Plan Regulador responde que están contemplados los recursos y se comenzará en los próximos meses.

El Sr. Concejal Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios.

1. Comenta que el Grupo Folclórico Santa Cruz, tiene problemas con la sala de ensayos, solicita revisar y dar una solución.
2. Solicita que cuando haya eventos como el día de la madre y padre, el Concejo pueda tener conocimiento de los artistas que estarán animando dichas actividades. (Memo N° 105)

El Sr. Concejal Luis Mella se refiere al abuso licencias médicas de funcionarios del Departamento de Educación, en la comuna, le es preocupante este tema.

El Sr. Presidente se refiere a la Sala de ensayo de Grupo Folclórico de Santa Cruz indicando que no es muy sencillo de solucionar, por otro lado comenta que si está en comodato es probable que la organización deba hacerse cargo de la mantención. Además hay otro comodato sobre el Gimnasio al Consejo Local de Deportes. Hay que revisar el contrato. Sin perjuicio de ello se trabajará en ellos.

8.-El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:06 horas.

9.-Se deja constancia que debido a un problema técnico no se guardó registro de audio de esta sesión.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 03 de Julio de 2017.